



**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO
DECRETO ALCALDICO N°1.115
DALCAHUE, 06 de mayo de 2019.-**

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019. El Certificado C-05 del 03.05.2019 Secretaria Municipal, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO – PLAN VETERINARIO (04.04.25)

AUMENTA INGRESOS:

05.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE (1) (LLEGARON RECURSOS DE LA SUBDERE)	M\$984
	TOTAL	M\$984

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	PARA PERSONAS	M\$357
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	M\$342
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	M\$142
22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	M\$143
	TOTAL	M\$984

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.038	CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN PASAJE QUIQUEL COMUNA DE DALCAHUE (1)	M\$1.000
-------------------	---	----------

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.034	CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN PASAJE QUIQUEL COMUNA DE DALCAHUE 02.02.01	M\$1.000
	TOTAL	M\$1.000

Sin otro Particular,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

JS/SHS/CIVG/RCCC/dfss.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo
- Contraloría Regional de los lagos